

# LOS 5 EJES DE LA RE-EVOLUCIÓN JURÍDICA LATINOAMERICANA: HACIA LA IMPLEMENTACIÓN LEGAL DE HÁBITAT III.

PABLO AGUILAR GONZÁLEZ.

Abogado urbanista.

CNJUR Internacional Asociación de Jurisprudencia Urbanística.

Derechos reservados. Se permite su utilización citando la fuente.

Será resumido en una intervención de 3 minutos.

## ANTECEDENTES.

Señores Ministros y Representantes de los Gobiernos del Mundo, reunidos en esta Magna Asamblea:

Les enviamos un saludo desde el ombligo de la Madre Tierra: desde México. Como es del conocimiento de esta Asamblea, Habitat III carecerá de valor jurídico vinculatorio, resultando en una serie de recomendaciones en materia urbanística.

Ante ello, durante la celebración de “Hábitat Latinoamericano” en la Ciudad de Toluca, la Asociación de Jurisprudencia Urbanística CNJUR Internacional que me honro en presidir, conjuntamente con CEPAL, y ONU Habitat, en el marco de la Campaña Urbana Mundial, con la participación de diversos actores representantes de autoridades subnacionales y Organizaciones No Gubernamentales de Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Perú y México, iniciamos los trabajos para la formulación y aprobación del primer acuerdo vinculante Latinoamericano en materia Urbanística, que sería el primer instrumento legal urbano en la historia de nuestro continente, enfocado en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, y que podría ser retomado en lo que aplique por los demás Continentes, iniciando por Europeización Jurídica del Territorio..

Los ejes temáticos que serán abordados en este proceso son los siguientes:

### EJE 1:

#### **CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO URBANÍSTICO LATINOAMERICANO, A PARTIR DE LA CREACIÓN DE PRINCIPIOS Y NORMAS COMUNES, CONSIDERANDO LAS SIMILITUDES DE NUESTRO SISTEMA LEGAL.**

Gestionar la aprobación de un Acuerdo Vinculante en materia Urbanística para Latinoamérica, derivado de Hábitat III, con base en el que las naciones adquieran obligaciones respecto de su cumplimiento y los ciudadanos puedan exigir su correcta ejecución ante las instancias legales nacionales e internacionales.

### **EJE 2. UN URBANISMO JURÍDICO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.**

Proponemos la creación de nuevas leyes, reglamentos, decretos y programas de desarrollo urbano que contengan regulaciones precisas para reconocer, desarrollar y garantizar los derechos humanos en las ciudades y centros de población urbanos y rurales. Asimismo que establezcan claramente el cómo se ejercerán y desarrollarán esos derechos, las reglas para prevenir su violación por actos u omisiones de la autoridad, medidas para reparar y compensar

los daños o lesiones que se causen a los derechos humanos y regulaciones para determinar la compatibilidad y ponderación entre los derechos humanos en el otorgamiento de licencias y actos administrativos de aplicación de la legislación, reglamentación y programas urbanísticos.

### **EJE 3. NUEVO SISTEMA LEGISLATIVO INTEGRAL PARA EL TERRITORIO.**

**Propuesta:** La creación de nuevas legislaciones que integren vinculadamente las capas:

- a) Urbanística,
- b) Ambiental.
- c) Forestal.
- d) Gestión de Residuos.
- e) Cambio climático.
- f) Regulaciones rurales y agrarias.
- g) Catastro.
- h) Registro Público de la Propiedad.
- i) Patrimonio cultural.
- j) Vivienda.
- k) Desarrollo Turístico.

Las nuevas legislaciones tendrán que ser lo más sencillas y concretas posibles, con regulaciones específicas articuladas.

### **EJE 4. NUEVA METODOLOGÍA JURÍDICA DE PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO.**

**Propuestas:**

a) La creación de una nueva metodología para la elaboración de Programas Integrales, que integren regulaciones urbanas, ambientales, rurales, de protección civil y patrimonio cultural, con enfoque en los derechos humanos sociales, políticos, económicos, civiles y culturales que incidan en el territorio.

b) La Creación de Licencias Únicas de carácter federal, estatal y municipal con visión de simplificación, unidad y seguridad jurídica.

### **EJE 5. SISTEMA DE JUSTICIA URBANA ÁGIL Y EFICAZ.**

En suma: Una re-evolución urbana latinoamericana desde la Ciudadanía, en alianza con autoridades conscientes y responsables, por la vía pacífica y a través del derecho. Un nuevo urbanismo como herramienta para retomar nuestro camino como civilización. Hábitat III es nuestra oportunidad.

SURABAYA INDONESIA

JULIO 2016

ABOGADO URBANISTA  
PABLO AGUILAR GONZÁLEZ.

